



La CNMV pidió a Deloitte los trabajos en Bankia que ahora cuestiona el Icac

EXPEDIENTE/ Una carta de la presidenta de la CNMV al Icac avala la versión de Deloitte de que no hubo falta de independencia en Bankia sino que la auditora respondió a los encargos del supervisor.

Jorge Zuloaga. Madrid

La CNMV avala la versión de Deloitte ante el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac). El supervisor ha enviado una carta al organismo dependiente del Ministerio de Economía en la que explica que encargó expresamente a Deloitte los trabajos que ahora hacen que su independencia esté en tela de juicio. Así figura en una misiva remitida por la propia presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, a la presidenta del Icac, Ana María Martínez-Pina, el pasado 31 de mayo.

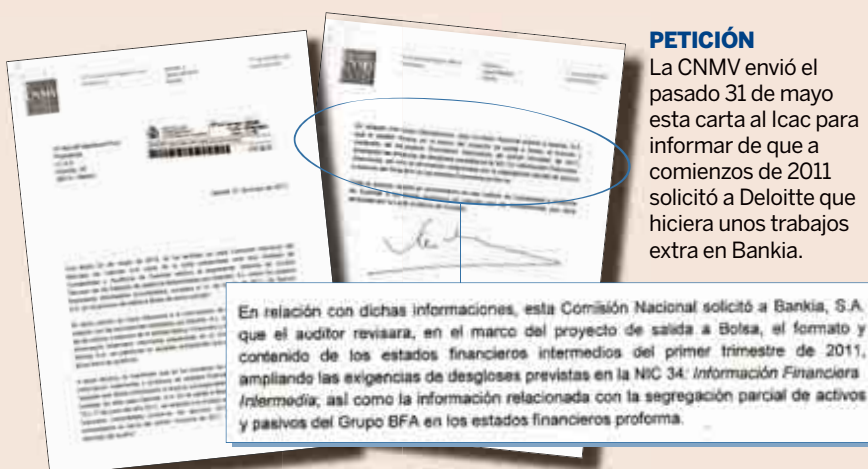
Este documento rebate uno de los principales argumentos del Icac para abrir expediente sancionador a la auditora: la falta de independencia al prestar servicios distintos de los de auditoría mientras, a la vez, revisaba las cuentas de Bankia.

“Esta Comisión Nacional solicitó a Bankia, S. A. que el auditor revisara, en el marco del proyecto de salida a bolsa, el formato y contenido de los estados financieros intermedios del primer trimestre de 2011, ampliando las exigencias de desgloses previstas en la NIC 34: Información Financiera Intermedia; así como la información relacionada con la segregación parcial de activos y pasivos del grupo BFA en los estados financieros proforma”, explica la presidenta de la CNMV al Icac.

En su expediente, el Icac argumenta que Deloitte cobró a Bankia 2,14 millones entre enero y julio de 2011 por servicios distintos de auditoría, un 57% de lo facturado al grupo presidido entonces por Rodrigo Rato. Desde la auditora alegan, según el escrito presente en el sumario del caso Bankia, que estas cifras son



Elvira Rodríguez, presidenta de la CNMV.



PETICIÓN

La CNMV envió el pasado 31 de mayo esta carta al Icac para informar de que a comienzos de 2011 solicitó a Deloitte que hiciera unos trabajos extra en Bankia.

erróneas, ya que clasifican algunos servicios de auditoría como lo contrario. Según Deloitte, sólo un 10% de lo facturado era por otros servicios, que además fueron pedidos por la CNMV.

El organismo de supervisión de las auditoras ignoró estas indicaciones y decidió abrir expediente sancionador a Deloitte el pasado 13 de junio. El Icac puede investigar durante un año antes de decidir si archiva el expediente o sanciona. Además de por la presunta falta de indepen-

El Icac empezó a investigar a Deloitte después de que no diera su informe de auditoría a Bankia

cia, el Icac también quiere examinar algunos procedimientos de Deloitte a la hora de realizar su trabajo.

El grueso de lo investigado son aspectos formales de las cuentas de Bankia correspondientes a los primeros trimestres de 2011, antes de la salida a bolsa de la entidad. En esos

momentos, Bankia hizo dos segregaciones de activos. La primera, de las cajas a Banco Financiero y de Ahorros (BFA). Y en la segunda, trasladó los mejores activos de BFA a Bankia para la salida a bolsa. El expediente no cuestiona en ningún caso las cuentas de Bankia o la reformulación de 2011.

A pesar de que los hechos investigados se produjeron a comienzos de 2011, no fue hasta hace menos de un año cuando el Icac comenzó a estudiar los hechos. Fue tras la

“El expediente es absolutamente arbitrario”

Deloitte considera el expediente sancionador abierto por el Icac arbitrario, forzado y sin base normativa. Así figura en algunas de las alegaciones realizadas por la auditora ante el Icac, a las que ha tenido acceso este diario. Deloitte critica que el organismo de supervisión de las auditoras argumente que la auditora cobró más de Bankia por otros servicios distintos de los de auditoría, ciñéndose tan sólo a un periodo de seis meses. Según la firma presidida por Fernando Ruiz, la normativa exige que se miren los tres últimos años, y no medio. Además, Deloitte argumenta que el Icac incluye como servicios de no auditoría algunos que iban implícitos a su trabajo de auditor de Bankia: “En dicha forzada maniobra interpretativa, se toman además como referencia unos parámetros y criterios absolutamente arbitrarios”, exponen desde la auditora en sus alegaciones. El proceso de investigación durará en torno a un año.

negativa de Deloitte a entregar su informe de auditoría para las cuentas de 2011 de Bankia, en mayo de 2012, que desembocó finalmente en la salida de Rato de la presidencia de Bankia, y del rescate de la entidad.

El Icac decidió dar un acelerón a esta investigación a comienzos de marzo, apenas unas semanas después que declarase como testigo en la Audiencia Nacional, Francisco Celma, socio de Deloitte encargado de auditar las cuentas de Bankia.